MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 1171

TEMUCO, 21 ABR. 2015

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.818 de fecha 11 de diciembre del 2014, que aprueba y desagregan el presupuesto municipal para el año 2015.

2. El Decreto Alcaldicio N° 175 de fecha 19 de enero de 2015, que aprueba las actividades del programa Deporte Rural, para el año 2015.

3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de ejecutar una actividad Campeonato de futbol en su fase apertura damas y varones, mes de Abril a Junio del 2015, estadio parcela Tegualda, sectores itinerantes rurales.

DECRETO:

1.- Apruébese la siguiente actividad con usuarios del sector rural, la actividad que se realizará de la siguiente forma:

Nombre de actividad	Campeonato de futbol en fase apertura damas y varones
Objetivo general	Motivar y potenciar la práctica del futbol entre las comunidades rurales.
Objetivo especifico	Lograr la participación de al menos 30 equipos representando a sus comunidades.
cobertura	300 usuarios
Gasto	$ 550.000, ítem : 22.08.001, adquisición de premios - Copas metálicas y medallas grabadas y con logo municipal $ 400.000 - Balones de futbol $ 150.000
Evidencia	Acta de entrega, registro fotográfico, nomina de equipos.

2. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

- $550.000.-al centro de costo 15.05.01, gastos operacionales Municipales, Ítem 24.01.008.002, adquisición de premios.

3.- Las adquisiciones que se realicen para la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, deberán realizarse acorde al procedimiento de la Ley de Compras Publicas N° 19.886 y su Reglamento

4.-Desígnese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO ALCALDE

PABLO VERA BRAM
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD TEMUCO DIRECCION JURIDICA

JCFl/ycv
Distribución:

- Of. Partes
- Dideco
- Deporte rural.

DDOC 863445